

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Sábado 2 de marzo de 2013 Sec. IV. Pág. 10798

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8103 MAO

Doña Carmen Caminals Peñasco, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Mahón,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número de autos 571/2008 se sigue a instancia de Ana Ruiz Pérez expediente para la declaración de ausencia de Juan Carlos Barea Ruiz, natural de Palma de Mallorca, con último domicilio conocido en Gerona, nacido el día dieciocho de febrero de de mil novecientos sesenta y cuatro, hijo de Juan y de Isabel, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde hace más de trece años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público al objeto que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento de este Juzgado.

Mahón, 7 de febrero de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130006750-1